



2018- "AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA".

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Dirección Obra Social Personal Universitario
DOSPU

Reserva 1141 - 5200 San Luis - Fax 5200 - 520044
E-mail: dospu@unsl.edu.ar

SAN LUIS, 22 de marzo de 2018.

VISTO:

El EXP-USL: 0016491/2017, que por Resolución Nº46D/17, se convocó a elecciones de Directores y Consejo de Auditoría para la renovación parcial de los miembros del Directorio y Consejo de Auditoría de DOSPU-DE.COM, conforme lo establece la Carta Orgánica y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior de la U.N.S.L. homologó la Resolución Nº 46D/17 del Directorio de DOSPU referida a la convocatoria a elecciones entre los Afiliados Obligatorios Activos y Jubilados Voluntarios para elegir Directores titulares, Directores Suplentes y Consejo de Auditoría de la Dirección de la Obra Social del Personal Universitario de la U.N.S.L., correspondiente a la integración parcial de mandatos que vencen el 23 de marzo de 2018, según Resolución C.S. Nº 28/2018; tramitada por EXP-USL: 0016886/2017.

Que la Junta Electoral designada a tal efecto ha elevado al Directorio el expediente donde constan las actuaciones que dan cuenta de todo el proceso electoral desarrollado en tiempo y forma según lo establecido en el Calendario Electoral, incluido el Escrutinio Definitivo.

Que a efectos de cumplir con el plazo previsto en la Carta Orgánica, el Directorio mediante resolución procederá a proclamar a los nuevos Directores electos, dentro de los cinco días posteriores al escrutinio definitivo y a elevar la misma al Señor Rector para su homologación. Y que una vez homologada la resolución de proclamación de los nuevos miembros de Directorio, serán puestos en funciones dentro de los 7 días siguientes, por el Presidente del Directorio.

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL UNIVERSITARIO D.O.S.P.U.-DE.COM

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aprobar el Acto Electoral realizado conforme a la Convocatoria efectuada por Resolución Nº46D/17 del Directorio para elecciones de Directores Titulares y Suplentes y de Consejo de Auditoría Docentes, para la renovación parcial de los miembros del Directorio y Consejo de Auditoría de DOSPU-DE.COM.

ARTICULO 2º. Proclamar como Director Titular y Suplentes para integrar el Directorio de DOSPU-DECOM, a los candidatos electos en cada estamento según el siguiente detalle:

a) Un (1) Director Titular y dos (2) Directores Suplentes por Personal Docente de las Facultades con asiento en la Ciudad de San Luis.

Director Titular: Almeida Cesar Américo. D.N.I.: 26.510.775

Director Suplente Primero: Tissera Pablo Cristian. D.N.I.: 27.167.048

Director Suplente Segundo: Rodoni, Cecilia Lorena. D.N.I.: 25.565.142

RESOLUCIÓN Nº 09D/18

b) Un (1) Director Titular y dos (2) Directores Suplentes por Personal No-Docente de la Universidad Nacional de San Luis y sus dependencias con asiento en la Ciudad de San Luis, excluido de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles":

Director Titular: Rosales, Vanina del Valle. D.N.I.: 28.926.414

Director Suplente Primero: Videla, María Inés. D.N.I.: 24.232.166

Director Suplente Segundo: López, Claudia Isabel. D.N.I.: 14.144.656

c) Un (1) Director Titular y dos (2) Directores Suplentes por Personal No-Docente de las Facultades con sede en Villa Mercedes (San Luis):

Director Titular: Domínguez, Estela Beatriz. D.N.I.: 17.493.167

Director Suplente Primero: Ferrari, Norma Beatriz. D.N.I.: 12.662.135

Director Suplente Segundo: Ávila, María Carolina. D.N.I.: 24.523.012

d) Un (1) Director Titular y dos (2) Directores Suplentes por y entre los Jubilados Afiliados a la DOSPU.

Director Titular: Ojeda, Marta Susana. D.N.I.: 5.180.045

Director Suplente Primero: Brigada, Ana María. D.N.I.: 5.280.253

Director Suplente Segundo: Unger, Lidia del Carmen. D.N.I.: 5.406.262

e) Un (1) Director Titular y dos (2) Directores Suplentes por y entre el Personal de apoyo a la docencia y docentes de los institutos de enseñanza Primaria, Preprimaria y Secundaria dependientes de la Universidad Nacional de San Luis.

Director Titular: Gatica, Gladys Clara. D.N.I.: 6.079.960

Director Suplente Primero: Ibáñez, Elizabeth Lía Silvina. D.N.I.: 16.772.967

Director Suplente Segundo: Arroyuelo, Adriana Griselda. D.N.I.: 17.518.603

ARTICULO 2º. Proclamar como Miembro del Consejo de Auditoría Titular y Suplente de DOSPU, a los candidatos electos del estamento No-Docente, según el siguiente detalle:

a) Un (1) Miembro Titular y un (1) Suplente por Personal No-Docente.

Auditor Titular: Valenzuela, Martín Miguel. D.N.I.: 26.213.949

Auditor Suplente: Pereira Cuestas, María Emilia. D.N.I.: 28.838.924.

ARTICULO 3º. Elevar copia de la presente Resolución de proclamación de los nuevos miembros del Directorio al Señor Rector de la Universidad Nacional de San Luis para su homologación.

ARTICULO 4º. Notificar oficialmente a los Directores electos y Miembro del Consejo de Auditoría, una vez recibida la homologación prevista en el artículo anterior.

ARTICULO 5º. Comuníquese, notifíquese y archívese.


LIC. ORLANDO ALCALÁ
DIRECTOR TITULAR
Directorio DOSPU

